

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 517 440**

51 Int. Cl.:

**A61N 1/39** (2006.01)  
**A61B 19/02** (2006.01)  
**G08B 21/02** (2006.01)  
**G08B 25/01** (2006.01)  
**G08B 25/08** (2006.01)  
**G06F 19/00** (2011.01)  
**A62C 37/50** (2006.01)  
**A61F 17/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **24.03.2011 E 11718425 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **16.07.2014 EP 2552542**

54 Título: **Dispositivo de acceso a un material de asistencia y de socorro, y un sistema que implementa dichos dispositivos**

30 Prioridad:

**29.03.2010 FR 1052274**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**03.11.2014**

73 Titular/es:

**ATIALIS (100.0%)  
21 boulevard Haussmann  
75009 Paris, FR**

72 Inventor/es:

**BROSSON, HUBERT y  
DUVERDIER, HUBERT**

74 Agente/Representante:

**DÍAZ NUÑEZ, Joaquín**

**ES 2 517 440 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Dispositivo de acceso a un material de asistencia y de socorro, y un sistema que implementa dichos dispositivos.

- 5 **[0001]** La presente invención se refiere a un dispositivo de acceso a un material de asistencia y de socorro, proporcionado para disponerse en una ubicación determinada. También se refiere a un sistema que implementa dichos dispositivos.
- 10 **[0002]** El campo de la invención es el campo de la accesibilidad a aparatos de socorro, y más particularmente, terminales para acceder a los material de socorro puesto a disposición del público en cualquier tipo de lugares públicos.
- 15 **[0003]** Existen actualmente algunas soluciones que ponen a disposición del público aparatos de socorro, tales como desfibriladores. Una acción de primeros auxilios es esencial, por ejemplo para salvaguardar las funciones vitales de un sujeto o disminuir los daños causados por un incidente, tal como un incendio, a la espera de la intervención del personal de emergencia cualificado.
- 20 **[0004]** Las autoridades públicas desean mejorar la accesibilidad a aparatos de emergencias al público general para mejorar la velocidad y la calidad de intervención sobre un sujeto que necesita dichos materiales y/o asistencia de socorro con vistas a disminuir el índice de mortalidad y de accidentes. Cuanto más corto es el tiempo de intervención para administrar cuidados de emergencia, mayores son las posibilidades de salvaguardar las funciones vitales.
- 25 **[0005]** Sin embargo, disminuir el tiempo de intervención está directamente correlacionado con la presencia de material de socorro para el público general y a la facilidad de acceso al mismo. Por otro lado, el material de primeros auxilios debe ser variado, y comprende, por ejemplo, un kit para evitar quemaduras, mantas ignífugas, un extintor, un desfibrilador, etc. De hecho, es imposible prever qué tipo de equipo de emergencias será necesario llevar, ni el lugar de intervención.
- 30 **[0006]** Por otro lado, la accesibilidad al público general a un material de socorro de diversos tipos, plantea la cuestión de la vigilancia, mantenimiento y seguridad de este material, que a menudo es costoso, frente a los ataques y diversos actos de vandalismo.
- 35 **[0007]** Los documentos US 2006/215024 A1 y US 2006/250271 A1 describen, cada uno, un dispositivo de acceso a material de primeros auxilios que comprende varios compartimentos proporcionados para recibir un material de primeros auxilios. El conjunto de los compartimentos es accesible por una misma y única puerta. Se conoce también el dispositivo del documento US 2006/149323 A1, que contiene un único compartimento para recibir un material de primeros auxilios.
- 40 **[0008]** Hasta la fecha no existe ningún dispositivo de acceso al material de socorro que permita poner a disposición del público el material adecuado que al mismo tiempo lo proteja y asegure su carácter funcional.
- [0009]** Un fin de la presente invención es superar estos inconvenientes.
- 45 **[0010]** Otro fin de la invención es proponer un dispositivo de acceso a diversos materiales de primeros auxilios protegiendo al mismo tiempo este material contra actos malévolos.
- [0011]** Finalmente, otro fin de la invención es proponer un mejor acceso a la utilización del material de primeros auxilios.
- 50 **[0012]** La invención permite lograr estos fines gracias a un dispositivo para acceder al material de socorro, proporcionado para situarse en una ubicación determinada, denominado puesto de socorro, que comprende:
- al menos dos compartimentos, estando cada uno de los compartimentos previsto para recibir al menos un material de primeros auxilios y dispuesto para poder abrirse independientemente,
  - medios de comunicación con una ubicación distante, denominada central, para pedir la apertura de al menos uno de dichos compartimentos, y caracterizado por que comprende:
  - para cada uno de dichos compartimentos, medios de bloqueo que pueden controlarse a distancia e independientemente de manera que cada compartimento pueda abrirse independientemente de los demás.
- 55
- 60 **[0013]** Por lo tanto, el dispositivo según la invención permite acceder, de manera selectiva, al material de socorro que se encuentra en un compartimento.
- [0014]** Por otro lado, el acceso al material de socorro al público general se realiza a petición y después de autorización, y esto, de manera específica en cada caso de emergencia. Ya que cada uno de los compartimentos

puede abrirse independientemente de los otros, por lo tanto, es posible administrar el material de socorro de modo dirigido.

5 [0015] Finalmente, el material de socorro se almacena en compartimentos que están, normalmente, cerrados y que se abrirán sólo a petición. Así, el material de socorro está protegido contra actos de vandalismo.

[0016] Los medios de bloqueo cuya apertura puede controlarse a distancia, pueden comprender al menos un electroimán, una cerradura corrediza, una cerradura de patilla, una cremallera basculante.

10 [0017] Ventajosamente, al menos un compartimento está previsto para recibir un kit de desfibrilación y al menos otro compartimento está previsto para recibir medios contra incendios.

15 [0018] Según una versión particularmente ventajosa del dispositivo de la invención, los medios de comunicación pueden comprender adicionalmente medios de establecimiento y de realización de una comunicación de audio y/o visual con la ubicación central en respuesta a una petición de apertura, y más particularmente, una comunicación en tiempo real con un operador situado en la ubicación distante.

20 [0019] Por lo tanto, los medios de comunicaciones pueden comprender una o más pantallas que permiten ver al operador en tiempo real en el momento del intercambio, una o más cámaras que permiten al usuario ser visto en tiempo real por el operador, así como uno o más altavoces y uno o más micrófonos que permiten al usuario hablar con operador en tiempo real. Los medios de establecimiento de comunicación pueden comprender medios alámbricos o medios inalámbricos a través de una red de telecomunicaciones.

25 [0020] Por lo tanto, el usuario está en contacto con el operador y éste le ayuda durante el acceso al material de socorro deseado. El operador puede así dar indicaciones en tiempo real al usuario en el momento de la emergencia, lo que reconforta al usuario y le permite mantener la calma, permitiéndole utilizar mejor el material de socorro.

30 [0021] Por otro lado, el operador puede descargar al usuario de ciertas acciones, tales como llamar a los servicios de socorro profesionales, permitiendo así que el usuario se concentre mejor en los cuidados que se van a realizar.

[0022] Ventajosamente, el dispositivo según la invención puede comprender adicionalmente medios de geolocalización proporcionados para señalar la posición de dicho dispositivo a la ubicación central u otra ubicación a través de una red de comunicaciones.

35 [0023] Por otro lado, el dispositivo según la invención puede comprender además medios de conexión inalámbrica a un dispositivo que se sitúa cerca de dicho dispositivo. Dichos medios de conexión pueden incorporar, por ejemplo, conexiones denominadas Wi-fi, Bluetooth y otras, en vista, entre otras cosas, a transferir contenidos de todo tipo a este dispositivo, tal como información relativa al uso de aparatos de emergencia.

40 [0024] Debido a esta capacidad específica, es posible asegurar la localización a través del contenido relativo a indicaciones de dirección con el fin de alcanzar una dirección determinada. Por lo tanto, el dispositivo según la invención permite también dar asistencia a personas que se han perdido.

45 [0025] El dispositivo según la invención puede comprender adicionalmente medios de difusión de contenido de audio y/o visual a través de pantallas o altavoces.

[0026] El dispositivo puede comprender medios de almacenamiento de contenidos en el puesto de socorro.

50 [0027] El contenido pueden transmitirse desde la ubicación central u otra ubicación distante a través de una red de comunicaciones alámbrica o inalámbrica.

[0028] Ventajosamente, al menos un compartimento del dispositivo puede comprender medios de verificación del estado operativo de un aparato cuando dicho aparato está dispuesto en dicho compartimento.

55 [0029] Según una realización particular y no limitante, los desfibriladores comprenden al menos un piloto que permite señalar su estado operativo. El compartimento puede entonces comprender un detector óptico u otro, situado de manera que supervisa este piloto y determina así el estado operativo del desfibrilador en tiempo real.

60 [0030] Por otro lado, los medios de verificación pueden acoplarse a un módulo de señalización proporcionado para enviar señales con respecto al estado operativo de dicho aparato a una ubicación de gestión distante.

[0031] Según una primera versión, el módulo de supervisión permite indicar el estado operativo en tiempo real.

65 [0032] Según otra versión, el módulo de supervisión es adecuado para analizar la información enviada por los medios de verificación y señalar solamente un estado de mal funcionamiento o no operativo.

**[0033]** Todavía según otra versión, el módulo de supervisión puede interrogarse a distancia para indicar el estado operativo del equipo de socorro.

5 **[0034]** Por lo tanto, el dispositivo según la invención permite asegurar que el material de socorro que se encuentra en los compartimentos funciona bien y puede usarse realmente en una urgencia.

**[0035]** Los medios de desfibrilación pueden comprender un desfibrilador. El desfibrilador puede estar dispuesto en una funda adecuada.

10 **[0036]** Los medios contra incendios pueden comprender un extintor y/o una manta ignífuga, así como productos para evitar o tratar quemaduras.

15 **[0037]** En una realización particular, el dispositivo según la invención puede presentarse en forma de un terminal dispuesto en un emplazamiento público.

**[0038]** Dependiendo de las funcionalidades implementadas, este terminal puede contener, de manera no exhaustiva:

- Una base que contiene los diferentes compartimentos,
- 20 - Un botón de llamada de emergencia,
- Al menos un altavoz y un micrófono,
- Una cámara,
- Dos pantallas planas LCD (a prueba de vandalismo) dispuestas en vertical a cada lado del terminal,
- Al menos una antena con conexión inalámbrica a una red de comunicaciones que permite una
- 25 - comunicación con la ubicación distante,
- Al menos una antena de conexión por Wifi o Bluetooth a un aparato local, y
- Interfaces de comunicación electrónicas y/o informáticas.

30 **[0039]** Según otro aspecto de la invención, se propone un sistema de acceso al material de socorro, que comprende:

- Varios dispositivos que permiten acceso al material de socorro según la invención, estando cada uno
- 35 - dispuesto en una ubicación, denominada puesto de socorro,
- Medios de comunicación dispuestos en una ubicación, denominada central, distante dichos puestos de socorro, estando dichos medios de comunicación vinculados a dichos dispositivos de socorro a través de al menos una red de comunicaciones.

40 **[0040]** La ubicación central comprende adicionalmente medios para controlar a distancia la apertura de un compartimento de un dispositivo de socorro en respuesta a una petición.

**[0041]** Otras ventajas y características aparecerán en el examen de la descripción detallada de una realización que no es de ninguna manera limitativa, y los dibujos adjuntos, en los que

- La figura 1 es una representación esquemática en forma de bloques de un dispositivo según la invención;
- 45 - la figura 2 es una representación esquemática de un dispositivo según la invención que se presenta en forma de un terminal; y
- la figura 3 es una representación esquemática de un sistema según la invención de aplicación de varios dispositivos según la invención.

50 **[0042]** En las figuras, los elementos comunes para varias figuras conservan la misma referencia.

**[0043]** La figura 1 es una representación esquemática en forma de bloques de un ejemplo de un dispositivo 100 para acceder a material de primeros auxilios según la invención.

55 **[0044]** El dispositivo 100 comprende tres compartimentos 102, 104 y 106, proporcionados para contener el material de socorro, tal como un desfibrilador, un extintor, etc.

60 **[0045]** Cada compartimento está cerrado. La apertura de cada compartimento puede realizarse, de manera selectiva e individual, a distancia gracias a un módulo de gestión 108 conectado a los compartimentos 102-106. El módulo de gestión está conectado a medios de bloqueo (no representados) de cada uno de los compartimentos 102-106 que pueden controlarse a distancia. Estos medios de bloqueo pueden, por ejemplo, comprender medios de bloqueo eléctricos usando gatos o electroimanes. Estos tipos de medios de bloqueo se conocen por un experto en la técnica.

65 **[0046]** Cada compartimento 102-106 comprende un detector, respectivamente 110-114, dispuesto en el compartimento 102-106 para captar señales con respecto al estado operativo de un aparato dispuesto en el

compartimento 102-106. Los detectores 110-114 están conectados a un módulo de señalización 116, que permite señalar de manera individual el estado operativo de cada uno de los aparatos dispuestos en cada uno de los compartimentos en cualquier momento.

5 **[0047]** Adicionalmente, el dispositivo 100 contiene un botón de llamada 118 conectado a un módulo de comunicación 120 que permite generar una llamada a una ubicación distante.

10 **[0048]** El dispositivo 100 comprende además al menos una pantalla de visualización 122, al menos un altavoz 124, al menos un micrófono 126 y al menos una cámara 128 que se administran por el módulo de comunicación para establecer y realizar una comunicación audio-visual en tiempo real con un operador situado en una ubicación distante, que se denomina ubicación central en el resto de la descripción.

15 **[0049]** La pantalla de visualización 122 y el altavoz 124 se disponen adicionalmente para difundir un contenido que puede difundirse en tiempo real, o pregrabarse en medios de almacenamiento 130.

**[0050]** El dispositivo 100 comprende adicionalmente un módulo de geolocalización 132 que permite determinar y emitir datos relativos a la ubicación del dispositivo 100.

20 **[0051]** Por otro lado, el dispositivo 100 también comprende un módulo de conexión 134 a aparatos que se encuentran cerca del dispositivo 100 a través de una conexión Wifi, Bluetooth u otras, para la descarga de contenidos registrados en los medios de almacenamiento 130. Tal módulo 134 también puede servir como punto de conexión a una red de tipo Internet para los aparatos en cuestión con el fin de acceder a datos de itinerarios u otros.

25 **[0052]** Finalmente, el dispositivo 100 comprende una interfaz 136 para la gestión de las comunicaciones y una antena 138 para la recepción y la transmisión de señales intercambiadas con una ubicación central a través de una red comunicaciones por ondas o con un aparato que se encuentre próximo. Así, en el ejemplo representado en la figura 1, la interfaz de gestión 136 está conectada a la antena común 138, al módulo de comunicación 120, al módulo de geolocalización 130, al módulo de conexión local 134, al módulo de señalización 116 y al módulo de gestión 108 para la apertura de los compartimentos 102-106. La interfaz de gestión 136 permite encaminar las diferentes señales recibidas por la antena 138 hacia los diferentes módulos y transmitir las señales emitidas por los diferentes módulos a la antena 138.

**[0053]** Ahora se describirá el funcionamiento del dispositivo 100.

35 **[0054]** Cuando se produce un caso de emergencia cerca del dispositivo 100, un usuario acciona el botón de llamada 118. La señal de llamada se gestiona por el módulo de comunicación 120, después la interfaz de gestión 136 y se transmite por la antena 138 hacia la ubicación central. Se establece una comunicación audio-visual entre el dispositivo 100 y la ubicación central por la utilización de la antena 138, la interfaz 136 y el módulo de comunicación 120. Gracias al micrófono 126, el usuario puede entonces hablar a un operador cuya imagen se visualiza en la pantalla de visualización 122. El usuario también puede oír al operador gracias al altavoz 124. El operador también puede ver al usuario gracias a la cámara 128.

40 **[0055]** El usuario indica entonces al operador el objeto de su llamada y el material que necesita para los cuidados de primeros auxilios.

45 **[0056]** El operador emite entonces una señal de apertura que comprende la indicación del compartimento correspondiente. Esta señal se recibe por la antena 138 y después por la interfaz de gestión 136. La interfaz de gestión 136 transmite la señal al módulo de gestión 108 para abrir los compartimentos 102-106. Una vez recibida, el módulo 108 analiza la señal de apertura, determina el compartimento que hay que abrir e inicia la apertura del compartimento.

50 **[0057]** El usuario tiene entonces acceso al material que se encuentra en el compartimento y puede utilizarlo. Durante este tiempo, el operador puede tranquilizar al usuario, calmarlo y prestarle asistencia alertando a los servicios de emergencia en su lugar. El usuario puede así concentrarse totalmente en las acciones de cuidados de primeros auxilios.

55 **[0058]** Además, para determinar la localización del dispositivo, el operador emite una petición para la recepción de los datos de localización. Esta petición se recibe por la antena 138 y después la interfaz de gestión 136. La interfaz de gestión 136 transmite la petición al módulo de geolocalización 132. En respuesta a esta petición, el módulo de geolocalización 132 emite los datos de localización, que se transmiten por la interfaz de gestión 136, y después la antena 138, a la ubicación central.

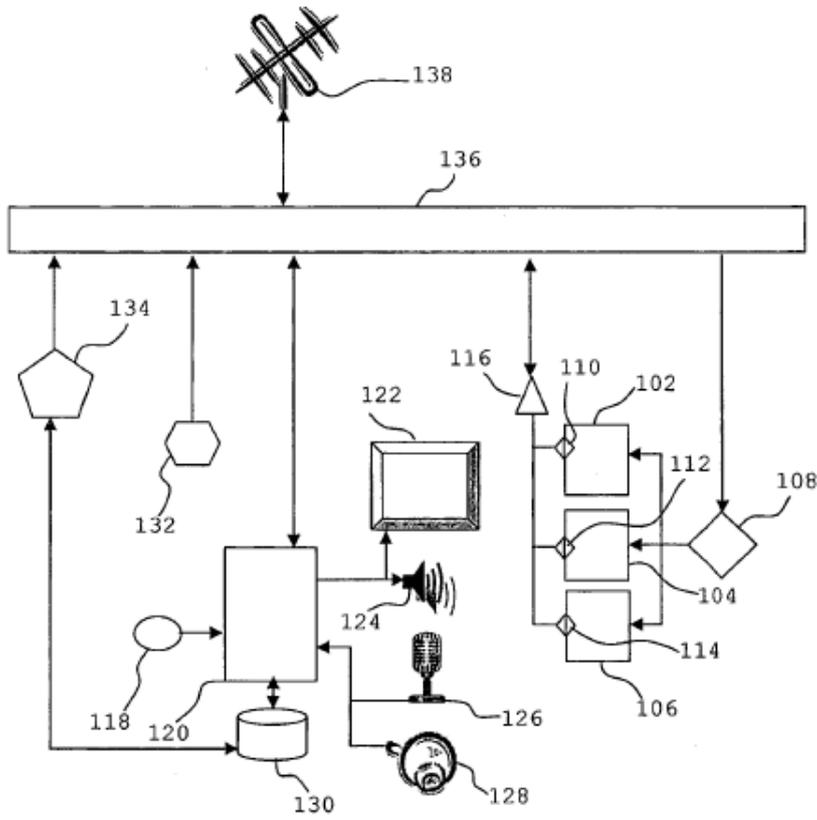
60 **[0059]** Cuando no se utiliza el dispositivo 100, el contenido almacenado en los medios de almacenamiento se difunden a través de la pantalla 122 y el altavoz 124.

65

- [0060] Además, el contenido almacenado también pueden transferirse a aparatos cerca del dispositivo 100 usando una conexión Bluetooth o Wifi, entre otras, asegurada por el módulo de conexión local 134.
- 5 [0061] Este contenido puede referirse a datos de itinerarios, datos con respecto a formación en el uso material de socorro para el público general, contenido audio-visual u otros.
- [0062] Además, cada compartimento 102-106 comprende un detector 110-114 dispuesto para captar señales operativas de un aparato dispuesto en este compartimento 102-106, por ejemplo un desfibrilador.
- 10 [0063] Las señales captadas por estos detectores 110-114 se transfieren a un módulo de señalización 116, que analiza estas señales y permite determinar el estado operativo de los aparatos dispuestos en los compartimentos 102-106. El módulo 116 transmite, a la ubicación central, a intervalos regulares, datos relativos al estado operativo del aparato situado en los compartimentos 102-104.
- 15 [0064] Cada compartimento 102-106 se cierra herméticamente y se realiza con un material que resistente los actos de vandalismo. Cada compartimento puede realizarse de acero inoxidable o de acero corrugado, estando el acero inoxidable tratado previamente contra el óxido. Cada compartimento puede contener una o más juntas estancas.
- 20 [0065] La figura 2 es una representación esquemática de un dispositivo según la invención que se presenta en forma de un terminal 200.
- [0066] Este terminal 200 está equipado con un tipo de pantalla LCD de 46 pulgadas (es decir, 105 cm x 60 cm) 122 dispuesta en vertical en el lado del terminal. La parte inferior de la pantalla 122 se dispone a una altura de 1,10 m desde el suelo. Además, el botón de llamada 118 está dispuesto a una altura de 1,05 m. El terminal 200 está protegido de las inclemencias del tiempo por una cubierta 202 dispuesta a la altura de su parte superior y soportada por un poste de soporte 204. La cubierta superior 202 se presenta en forma de un tejado que incorpora uno o más paneles fotovoltaicos 206 que permiten alimentar una parte del terminal con electricidad.
- 25 [0067] El terminal comprende además unos LED 208 dispuestos en el tejado 202 y que permiten alumbrar el emplazamiento del terminal 200 por la noche. El terminal también comprende una sirena 210.
- 30 [0068] El terminal contiene en su parte inferior un zócalo 212, denominado "placa", que permite fijar el terminal 200 al suelo. Se dispone un revestimiento superficial antideslizante 214 alrededor del terminal 200.
- 35 [0069] Por otro lado, la pantalla 122 contiene una zona táctil 216 y botones de control 218 que se disponen de manera que un usuario pueda interactuar con el terminal 200 y/o la pantalla 122.
- [0070] La figura 3 es una representación de un sistema 300 según la invención.
- 40 [0071] El sistema 300 comprende un módulo central 302 localizado en una ubicación central. El sistema comprende adicionalmente, de manera no limitante, tres terminales 200a-200c que ofrecen acceso al material de primeros auxilios al público general dispuestos en tres puestos de socorro. El módulo central 302 está en contacto con cada uno de los terminales de socorro 200a-200c a través de una red de comunicaciones inalámbrica 304.
- 45 [0072] El módulo central 302 comprende medios de comunicaciones audio-visuales 306 que permiten realizar comunicaciones audio-visuales, en tiempo real, entre un usuario situado en un puesto de socorro y uno o más operadores situados en la ubicación central. El módulo central comprende adicionalmente unos medios 308 para transmitir una petición de apertura de un compartimento de un terminal 200a-200c.
- 50 [0073] Por supuesto, la invención no se limita a los ejemplos que se han detallado anteriormente.

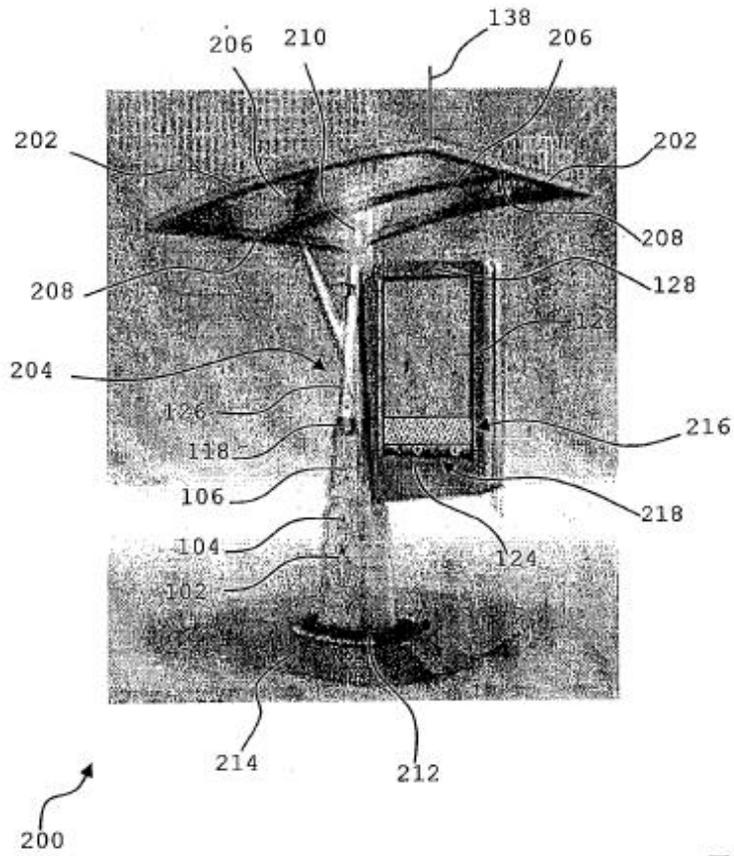
**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Dispositivo (100, 200, 200a-200c) de acceso a material de primeros auxilios, previsto para estar dispuesto en un emplazamiento determinado, llamado puesto de socorro, que comprende:
- al menos dos compartimentos (102-106), estando cada uno de los compartimentos (102-106) previsto para recibir al menos un material de primeros auxilios y dispuesto para poder abrirse independientemente,
  - medios de comunicación (120-128) con una ubicación distante y denominada central, para pedir la apertura de al menos uno de dichos compartimentos (102-106) desde dicha ubicación distante,
- 10 y **caracterizado por que** comprende:
- para cada uno de dichos compartimentos (102-106), medios de bloqueo que pueden controlarse a distancia e independientemente de manera que cada compartimento pueda abrirse independientemente de los demás compartimentos.
- 15 2. Dispositivo (100) según la reivindicación 1, **caracterizado por que** los medios de comunicación (120-128) comprenden además de medios de establecimiento y de realización de una comunicación de audio y/o visual con la ubicación distante en respuesta a una petición de apertura.
- 20 3. Dispositivo (100) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende además medios de geolocalización (132) previstos para señalar la posición de dicho dispositivo (100) a la ubicación central u otra ubicación a través de una red de comunicaciones.
- 25 4. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende además medios (134) para la conexión inalámbrica a un aparato que se sitúa cerca de dicho dispositivo (100).
- 30 5. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende además medios (120, 122, 124, 130) para la difusión de contenido de audio y/o visuales.
- 35 6. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** al menos un compartimento (102-106) comprende medios (110-114) para verificar el estado operativo de un aparato cuando dicho aparato se dispone en dicho compartimento (102-106).
7. Dispositivo según la reivindicación 6, **caracterizado por que** los medios de verificación (110-114) se acoplan a un módulo de señalización (116) proporcionado para señalar el estado operativo de dicho aparato a una ubicación de gestión distante.
- 40 8. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** el material de primeros auxilios comprende un desfibrilador dispuesto en un primer compartimento (102-106).
- 45 9. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** el material de primeros auxilios comprende un extintor y/o una manta ignífuga que se disponen en un segundo compartimento (102-106).
10. Dispositivo (100) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** se presenta en forma de un terminal (200) dispuesto en un emplazamiento público.
- 50 11. Sistema (300) para el acceso a material de primeros auxilios, comprendiendo dicho sistema:
- varios dispositivos (200a-200c) para acceder a material de primeros auxilios según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, estando cada uno dispuesto en una ubicación, denominada puesto de socorro,
  - medios de comunicación (306) dispuestos en una ubicación, denominada central, distante de dichos puestos de socorro, estando dichos medios de comunicación (306) vinculados a dichos dispositivos (200a-200c) a través de al menos una red de comunicaciones (304), y
  - medios (308) para controlar a distancia la apertura de un compartimento de un dispositivo de socorro en respuesta a una petición.
- 55

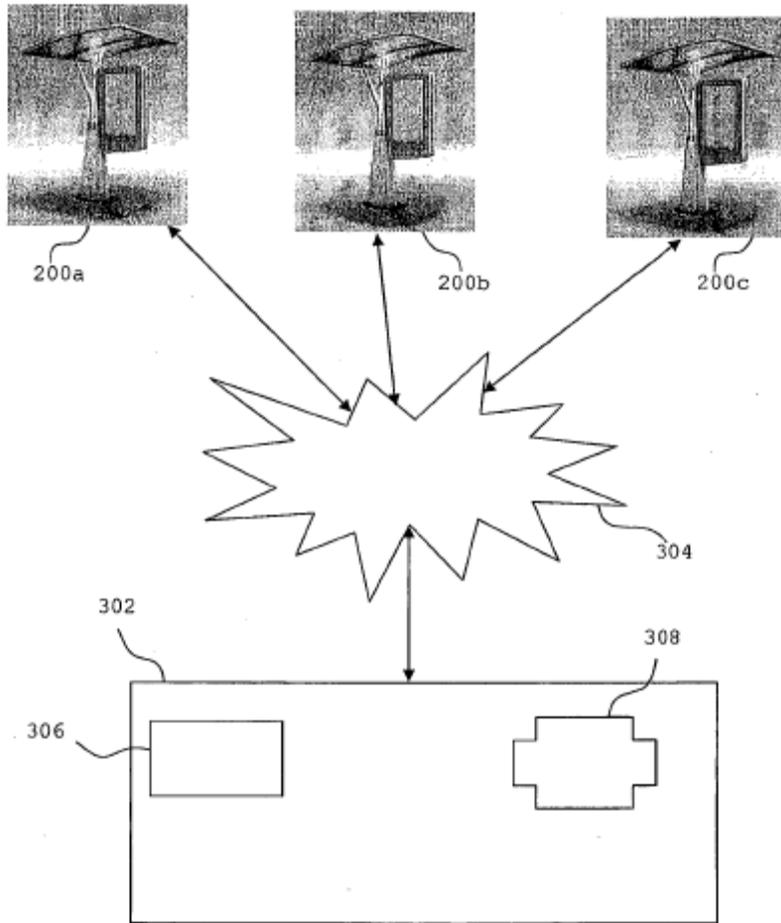


**Fig. 1**

100



**Fig. 2**



**Fig. 3**